

VÍCTOR CÉSPEDES AGUERO

**LA FÍSICA DE NICOLÁS DE OLEA (1635-1705):
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN**

Nació en Lima el 12 de septiembre de 1635, aunque algunos piensan que fue en Huanuco¹. Su Padre fue Don Domingo de Olea, cruzado de la orden de Santiago, corregidor de Larecaja y Colesuyo (Moquegua)², alcalde de Lima en 1637. Su madre fue doña Constanza de Aguinaga y de la Roca.

Estudió artes y retórica en el colegio San Martín. Según Torres Saldamando, en 1648 -cuando sólo tenía trece años- sostuvo una conferencia sobre retórica dedicada al Dr. Martín de Velasco, maestro escuela de la catedral de Lima³. Ingresó posteriormente a la Universidad de San Marcos, donde curso el primer año de teología. Abandonó los claustros sanmarquinos para ingresar a la Compañía de Jesús el 13 de setiembre de 1652⁴, cuando era provincial el P. Bartolomé de Recalde y maestro de novicios el P. Leonardo de Peñafiel. Continuó sus estudios de teología en el colegio Máximo de San Pablo.

El Arzobispo Pedro Villagomez lo ordenó sacerdote en septiembre de 1658. Enseñó Gramática, Artes, Humanidades y Teología en el colegio máximo de San Pablo. En el Cuzco dictó Prima de Teología y fue prefecto de estudios. Aprendió quechua e hizo su segunda profesión el 2 de febrero de 1669. Profesó luego en el colegio de San Martín en 1682. Fue rector de San Pablo en 1692. En

¹ Mendiburu, M. *Diccionario Histórico biográfico del Perú*. 2ed., p. 223.

² *Ibid.*

³ Posteriormente, el Dr. Martín de Velasco llegaría a ser Obispo de La Paz.

⁴ Según Mendiburu, en *op. cit.*, sería el 13 de octubre de 1652

1695 fue electo rector del colegio del Cuzco, pero no tomo posesión del cargo por estar en enfermo. En 1698 fue nombrado Rector del noviciado, prefecto de estudios de San Pablo y consultor de la Provincia. Murió el 27 de Marzo de 1705, a la edad de 70 años⁵.

Obras

Según Torres Saldamando, éstas serían:

- *Conclusiones de retórica con tabla de cuestiones*. Dedicadas a Sr. Dr. D. Martín de Velasco maestro escuela de la santa Iglesia Metropolitana de Lima. Sostenidas en el colegio real de San Martín en el acto público de retórica en 1648.
- *Thesis theologiae*, sub auspiciis D.D. Ludovicus Henriques de Guzman Comes de Alba de Alistes &, meritissimo Peruvii Prorex. En Limano Pauli Collegio.
- *Panigyris* D. D. Didacus de Benabides & de la Cueva Comes de San Sebastian. Prorex Peruvii & 1661.
- *Informe sobre al fundación del monasterio de Jesús María* (Inédito)
- *Declaración de las constituciones de la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced*. (Inédito)
- *Resoluciones morales y absolución de dudas*. (Inédito de la biblioteca de Lima)
- *Compendium universæ veteris* Lima ,1675 (1 vol.)
- *Manual de filosofía*. Lima,1687 (1 vol.)
- *Curso de Artes*. Lima, 1693 (3 vols.)
- *Theologia Scholástica*. Lima, 1694 (4 vols.)
- *Memorial de la vida del Padre Juan de Alloza*
- *Cartas edificantes* (varias).

⁵ Según Mendiburu, en *op. cit.*, su muerte se produjo el 27 de marzo de 1707, a la edad de setentidos años.

Según Barreda y Laos, de todas estas obras, sólo existen dos:

- *Teología de los sacramentos*
- *Suma Teológica*⁶.

Según nuestra investigación, no parece existir un *Curso de Artes* publicado en 1693, ni una *Theologia Scholastica* publicada en 1694, ni mucho menos una *Suma Teológica*. En realidad, parece haber una confusión, a partir de una única obra, si atendemos al testimonio de su propio editor:

«... pero que en adelante con los nuevos tipos que tiene encargados, espera sacar estas obras más libre de yerros y con ello publicará la filosofía del autor y la teología que en cuatro volúmenes tiene lista para la imprenta»

Esta cita está tomada de la “nota al lector” del editor, en la propia obra de Nicolao de Olea: *Summa Tripartita Scholastica philosophiæ sive cursus philosophicus Triennalis, in Logicam, Physicam, et Metaphysicam Aristotelis; iuxta hodiernum scholarum Soc. Iesu morem breviter, & exactè comprehensus In logicam*. Lima, Joseph de Contreras, 1993.⁷

La confusión parece originarse en aquellos estudiosos que reseñaron su obra, al seccionar el título, separando el “Curso de filosofía (artes) de tres años” de la “Suma en tres partes de filosofía escolástica”. Esto originaría a su vez una segunda confusión: pensar que a cada parte le corresponde un volumen y que por tanto existe uno de lógica, uno de física, uno de metafísica y uno de teología, cuando en realidad corresponden dos volúmenes a la física. Tampoco habría escrito un texto diferente y propio de teología sino que en cada volumen acotó lo que era pertinente para su teología. Finalmente, cabe una observación; si bien la obra estaba lista para la imprenta, de los

⁶ Barreda Laos, F. *Vida intelectual del virreinato del Perú*. Lima, 1964, UNMSM, 3ª ed., p. 163

⁷ Vargas Ugarte, R. *Impresos peruanos (1651-1694)* Lima, 1954, Biblioteca Peruana, T. VIII, p. 249.410

cuatro volúmenes sólo se imprimieron dos⁸, que es la obra que ha llegado hasta nosotros.

La summa tripartita

SUMMA TRIPARTITA SCHOLASTICÆ PHILOSOPHIÆ SIVE CURSUS PHILOSOPHICUS TRIENNIALIS, IN LOGICAM, PHYSICAM, ET METAPHYSICAM Aristotelis; IUXTA HODIERNUM SCHOLARUM SOC. IESU morem breviter, & exactè comprehensus. PRIMA SECUNDÆ IN PHYSICAM SIVE IN OCTO LIBROS PHYSICORUM. Lima: Joseph de Contreras, 1694. Traducida al castellano, dice así: *SUMA TRIPARTITA DE FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA O CURSO FILOSÓFICO TRIENAL, EN LÓGICA, FÍSICA Y METAFÍSICA DE Aristóteles; JUNTO CON LO ACTUAL DE LAS ESCUELAS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS metodológicamente breve y exactamente expresada. Primera de la Segunda en Física o en los Ocho libros de los Físicos.* Lima, Joseph de Contreras, 1694.

El Padre General Tirso Gonzáles, a quien se remitió la obra para obtener su licencia, la concedió de buen grado y en su respuesta al P. Olea, le decía:

«He podido leer parte de la obra, y la que he leído me ha contentado, por ser sólida y bien trabajada; alabo la elección objetiva de las precisiones. Envío a V. R. la presente opinión y la recomendaré al Colegio Romano para el uso de los maestros. V. R. prosiga hasta concluir todo el curso»

El texto está dividido en un Proemio⁹ y dos libros que contienen 110 disputas:

⁸ Vargas Ugarte, R. *Los Jesuitas del Perú*. Lima, 1941, (segunda edición), p. 130

⁹ Disputación I. ¿Qué es la Física, cuanta es y de qué modo?

Cuestión 1. ¿Que es la Física?

Cuestión 2. ¿Cuánta es?

Cuestión 3. ¿Si es una ciencia?

LIBRO PRIMERO

De los Físicos. Sobre los principios del cuerpo natural

Tratado primero: Sobre los principios del cuerpo natural en común.¹⁰

Tratado segundo: Sobre la privación, primero de los Principios.¹¹

Cuestión 4. ¿Quién es el autor de la Física?

Disputación II. ¿Si el cuerpo natural o móvil es el objeto de la física?

Disputación III. ¿Cuál es el objeto de atribución de la Física?

Disputación IV. ¿Cuál es la razón formal u objeto formal de la Física?

Disputación V. ¿Si la Física es simplemente ciencia?

Disputación VI. ¿Si la Física es pura y adecuadamente especulativa?

Disputación VII. ¿Si primero se trata en la Física de los más universales porque son los más conocidos,?

¹⁰ Disputación VIII. ¿Qué es el Principio y en qué medida es común?

Cuestión 1. ¿De cuántos modos se toma el Principio?

Cuestión 2. ¿Si se llaman intrínsecos sólo a los Principio constitutivos?

Cuestión 3. ¿Qué es definir el Principio como tal?

Cuestión 4. ¿Si el Principio es anterior a lo principiado?

Cuestión 5. ¿Si lo principiado es correlativo de cualquier Principio?

Cuestión 6. ¿Qué es el Primer Principio?

Cuestión 7. ¿En qué difiere el inicio del principio?

Disputación IX. ¿Qué es lo que se define en los Principios de los cuerpos naturales?

Disputación X. ¿Si los Principios extrínsecos convienen en aquella definición?

Disputación XI. ¿Si los Principios intrínsecos de los cuerpos naturales *en ser hecho*, son sólo tres?

Disputación XII. ¿Si los Principios *en ser hecho*, son rectamente dos?

¹¹ Disputación XIII. ¿Qué, cuánto y cómo es la privación?

Cuestión 1. ¿Qué es?

Cuestión 2. ¿Si la aptitud del sujeto es sobre la esencia de la privación?

Cuestión 3. ¿Si a la privación es suficiente aptitud precisiva del sujeto, según el grado genérico?

Cuestión 4. ¿Si la aptitud obedencial es suficiente a la privación?

Cuestión 5. ¿Si la aptitud natural remota es suficiente a la privación?

Cuestión 6. ¿Si lo que será dicho es la privación simplemente, carencia en el sujeto inepto, «por si» naturalmente, solo por las circunstancias de tiempo, de lugar, etc.?

Cuestión 7. ¿De donde se multiplican las privaciones?

Cuestión 8. ¿De donde se especifican y se diversifican las privaciones?

Cuestión 9. ¿Cuánto es la privación?

Cuestión 10. ¿Si la privación recibe más o menos?

Cuestión 11. ¿Si la privación se opone inmediatamente a la forma?

Disputación XIV. ¿Si la privación es principio «por sí» esencial de la generación?

Disputación XV. ¿Si la privación conviene unívocamente en ser Principio entre otros?

Disputación XVI. ¿Qué primeros Principios de la Privación son los primeros contrarios al mérito?

Tratado tercero: De la Materia Prima¹²

Tratado cuarto: De la forma.

Tratado quinto: De la unión del compuesto

Tratado sexto: Del compuesto.

-
- ¹² Disputación XVII. ¿Qué es la Materia Prima y si se demuestra lo que es?
 Disputación XVIII. ¿Qué es la Materia, y si es incorruptible e ingenerable, etc.?
 Cuestión 1. ¿Qué define la Materia Prima?
 Cuestión 2. ¿Si la Materia por su definición, se deduce o debe ser substancia incompleta, ingenerable e incorruptible?
 Disputación XIX. ¿Cuánta Materia hay, y como se diversifica?
 Cuestión 1. ¿Cuánta Materia prima hay?
 Cuestión 2. ¿Si al menos es posible la existencia de una especie diversa de la Materia Sublunar?
 Cuestión 3. ¿Si la Materia prima existente es capaz de otras formas de las que son y serán en este universo?
 Disputación XX. ¿Cómo es la Materia Prima?
 Cuestión 1. ¿Si la Materia Prima es imperfección de las sustancias?
 Cuestión 2. ¿Si la Materia menos perfecta es por los accidentes, al menos sobrenaturales?
 Cuestión 3. ¿Si la Materia Prima es pura potencia pasiva o de alguna manera es activa en sus propiedades?
 Cuestión 4. ¿A qué le dice Aristóteles (*Met. 7 tex. 35*) Materia Incógnita o Incognoscible «por sí»?
 Disputación XXI. ¿Si la Materia Prima es pura potencia, o no tiene 'de-por-sí' acto entitativo, ni metafísico?
 Disputación XXII. ¿Si la Materia Prima tiene existencia propia, o si ésta es de esencia distinta?
 Disputación XXIII. ¿Si la Materia *a priori* depende de la forma?
 Disputación XXIV. ¿Si la Materia sin forma es naturalmente capaz de existir?
 Disputación XXV. ¿Si la Materia puede existir sin forma alguna por voluntad divina?
 Disputación XXVI. ¿Si la Materia informe para que se mantenga informada, requiere que se conserve el influjo?
 Disputación XXVII. Sobre la potencia de la Materia susceptible de las formas; si es realmente para la misma superádiva?
 Disputación XXVIII. ¿Si al menos es posible la potencia superádiva para otra de diversa Materia?
 Disputación XXIX. ¿Si la Potencia susceptible de las formas es de la primera diferencia metafísica de la Materia?
 Disputación XXX. ¿Si se da la potencia formal susceptible, Metafísicamente superádiva de la Materia?

LIBRO SEGUNDO

De los Físicos. Sobre las causas del cuerpo natural

Tratado primero: Sobre la Naturaleza y la causa en común.

Tratado segundo: De los cuatro géneros de causas.

Tratado tercero: De la causa eficiente particular.

Las fuentes de Olea, son en su mayoría textos producidos por autores de la compañía de Jesús. De los pensadores locales, cita las clases escuchadas a Martín de Xauregui y a Ignacio de las Roelas que según parece no escribieron texto alguno. Cuando cita simplemente «Peñañiel», se refiere al P. Ildefonso de Peñañiel, pues cuando se refiere a su hermano menor, cita el nombre completo: Leonardo de Peñañiel. Cita también a Perez de Menácho (*De auxiliis Tract.* I), en la Disp. CIII N° 30. Igualmente refiere a Diego de Avendaño (*Problematha Theol.* T. I.), en la Disp. CIV N° 3. En lo que respecta a los científicos locales, menciona al P. Conick en la Disp. XXVI N° 8.

Son también citados, conocidos autores de la segunda escolástica, desde el siglo XV al XVII, tales como Cayetano, los coimbrenses y complutenses, Juan de Santo Tomas, Pedro da Fonseca, Wadingo, al célebre cardenal Bellarmino (Disp. XXXVIII N° 1), y a otros más.

Cita por supuesto a los autores clásicos del pensamiento filosófico medieval, como Averroes, Alberto Magno, Tomas de Aquino, Buenaventura, Duns Scoto, Okham, Marsilo y Durando. De los Padres de la Iglesia, el más citado es San Agustín.

Barreda y Laos afirma que son citados autores modernos como Giordano Bruno, Thico Brahe, Campanella y Descartes, pero no menciona en qué página o en que disputa, ni a propósito de qué. En lo que respecta a nuestra revisión no hemos encontrado ninguna cita textual de ellos. En particular, con respecto a Giordano Bruno, tenemos serias dudas sobre el registro de Barreda y Laos sobre tal “referencia” y más bien sospechamos de la existencia de una confusión, pues en la Disp. XXXII N° 21-22, a lo que hace mención el texto de Olea es al “nudo gordiano” (*gordianus nodus*). No obstante, en 750

paginas a doble columna, siempre es posible que una tal referencia nos halla pasado desapercibida en ésta inicial investigación.

En lo que respecta a los autores modernos, llama la atención la referencia a Galileo en la Disp. XVII N° 1, por la aguda relación que sugiere entre él, Epicuro y los atomistas antiguos. No obstante, las referencias a Renato Descartes, Bassano y Magnano, son hechas según las versiones de Mauro, Compton-Carlton y Rodas. También menciona algunos médicos como Valles¹³ y Gómez de Pereira según versión de Arriaga, y a Carnerario, según Poncio. Descartes es mencionado en la Disp. XLI N° 10, según versión de Compton-Carlton. Por su parte, Ticho Brahe es mencionado en la Disp. XXXIX N° 9. Refiere también a Campanella en la Disp. CIV N° 4 y a Jansenio, Lutero y Calvino en la Disp. CIV N° 15. Sorprende también la referencia al nominalista Gabriel (Biel).

La lectura que Olea realiza de los autores modernos, es una lectura militante desde la segunda escolástica. Es impropio decir que Olea en algún sentido se asimila a algunos conceptos de autores modernos como Descartes u otros por el estilo, tal como le atribuyen algunos estudiosos del pensamiento colonial peruano. Generalmente dichos autores eran citados críticamente por autores de la segunda escolástica, de los cuales Olea se nutre. Olea es preciso en su latín cuando menciona por ejemplo una referencia de Renato Descartes, seguida de la partícula «*apud*» que indica «en la obra de», luego de la cual indica el nombre de Compton-Carlton, que es el autor que cita a Descartes. Pero el asunto no es solamente de procedimiento académico sino de perspectiva filosófica, como veremos de inmediato.

La física de la segunda escolástica

A la pregunta «¿Qué es la Física?» Nicolás de Olea responde: Entiendo por Física (*Physica* o *Natura*), la ciencia natural que trata

¹³ Valdes

no sólo de la fisiología, sino del discurso sobre la naturaleza como un todo, por lo que comunmente se suele decir que se trata de una sola ciencia. Según Juan Damasceno, ésta suele arrogarse para sí sola el nombre de Filosofía (*Disp.* 38, *Leg.* N° 1). Ahora bien, por lo que se dirá, puede ser definida como *Ciencia teórica de la Naturaleza sensible*, dado que procede especulativamente, esto es, consiste en la contemplación de todos y de cada uno de los cuerpos de la naturaleza perceptibles por los sentidos, según el movimiento y sus mutaciones, cosa que será evidente en las siguientes disputas. En consecuencia, se distingue de otras ciencias por su abstracción de la materia sensible, (tal como en *Disp.* 41, *Leg.* 1, 2, según han explicado suficientemente Aristóteles¹⁴ y Santo Tomás.

En efecto, Olea sigue aquí la tradición aristotélico-escolástica, al entender por movimiento, no sólo el cambio de lugar o movimiento local (esto es, el cambio mecánico al que se reduce la física moderna), sino incluso todo cambio cualitativo (“mutaciones”) en sentido amplio -sea accidental o sustancial- y de concebir por ello la Filosofía Natural como el conocimiento de los cambios de la naturaleza en su totalidad.

Tomás de Aquino, por ejemplo, decía que: «Si pretendemos entregarnos a la ciencia de la naturaleza es necesario dar cuenta del movimiento»¹⁵, pues según el lema aristotélico, «el que no entiende el movimiento, no entiende la Naturaleza»¹⁶. La concentración en el tema del movimiento es pues un punto de encuentro, continuidad y a la vez de diferenciación entre las doctrinas físicas antiguas y las teorías físicas modernas. Tal como señala A. Crombie:

¹⁴ Nicolás de Olea. SUMMA TRIPARTITA SCHOLASTICÆ PHILOSOPHIÆ SIVE CURSUS PHILOSOPHICUS TRIENNIALIS, IN LOGICAM, PHYSICAM, ET METAPHYSICAM Aristotelis; IUXTA HODIERNUM SCHOLARUM SOC. IESU morem breviter, & exactè comprehensus. PRIMA SECUNDÆ IN PHYSICAM SIVE IN OCTO LIBROS PHYSICORUM. Lima: Joseph de Contreras, 1694, p. 2.

¹⁵ Tomás de Aquino. *Physis* III, Lect. I, 276.

¹⁶ Aristóteles *Physis* III c.1, 200-b.

Ciertamente, los físicos del siglo XVII hicieron una elección afortunada al conceder una importancia especial al estudio del movimiento en cuanto distinto de otros aspectos de la naturaleza. Pero Aristóteles y los aristotélicos medievales ya habían hecho del estudio del movimiento la base de su física. La elección por los científicos del siglo XVII no fue fortuita, ni lo fue el éxito con que se vio coronada. Al tomar el fenómeno empírico del movimiento seriamente como un problema y al buscar la solución hasta el fin, no tuvieron otra alternativa que reformar la Cosmología en su totalidad...¹⁷

Las siguientes palabras de Newton dan testimonio de ello: «Toda la dificultad de la filosofía...» dice el máximo representante de la Mecánica Clásica «...parece consistir en pasar de los fenómenos de movimiento a la investigación de las fuerzas de la Naturaleza y luego demostrar los otros fenómenos a partir de esas fuerzas...»¹⁸.

Entre dos mundos

La señalada concordancia temática, se limita no obstante, al núcleo de las respectivas consideraciones, pues la ciencia moderna, en lo que respecta a su método -experimental y matemático- es una sustitución completa de la cosmología cualitativa por procedimientos conceptuales puramente extensionalistas. «Solamente después... -señala Combric- encontraron los científicos una posición para abordar los misterios más difíciles de la materia inerte y viva. La Química, La Fisiología y las ciencias de la electricidad y del magnetismo no pueden compararse con la mecánica newtoniana en sus logros, hasta el siglo XIX.»¹⁹

¹⁷ Crombie, A. C. *Historia de la ciencia: De San Agustín a Galileo*. T. 2, Madrid, 1979, Alianza, p. 112.

¹⁸ Newton, I. *Principios Matemáticos de la filosofía Natural*. Madrid, 1982, Editora Nacional, p. 200.

¹⁹ Crombie, A. C. *Historia de la ciencia...*, *op. cit.*, T. 2, pp. 116-117.

La resultante separación y subdivisión de las disciplinas científicas desplazó el tema tradicional de la generación y la corrupción en un sentido holista, sobre la “naturaleza en común”. La vieja cosmología se había disuelto en dispersos fragmentos, y cuando -a partir de la revolución einsteniana- vuelve a surgir de las cenizas, ya es otra.

Por ello, a la pregunta ¿cuántas son (las disciplinas de la Física)? el autor –llamándose a sí mismo “el Filósofo”- responde en el Proemio:

Las hay dos, tal y como presentamos al inicio. La *Protofísica*, que consta de ocho libros sobre lo físico, de la cual trataremos completamente en esta Primera parte de la Física (*Prima Secundæ In Physicam*), en la que el Filósofo escribe *Sobre la auscultación Física*. Consideración que igualmente han tenido los padres Coimbrenses cuando han distribuido sus libros sobre Física o Ciencia natural, entre *Populares* (o los que serán percibidos fácilmente por el pueblo) y *Auscultatorios* (o dignos de mayor estudio por atención y auscultación), tal como en este libro hemos considerado. En estos libros, la naturaleza en común es tratada en el siguiente orden: El Primero, trata sobre los *Principios* de los cuerpos naturales o móviles. El Segundo, sobre la misma *Naturaleza* y las *causas* del movimiento de aquellos. El Tercero, sobre el *movimiento* o la misma mutación -por cuanto únicamente conocemos sensiblemente la naturaleza de las cosas- y sobre el movimiento infinito. El Cuarto, *sobre el movimiento* de ubicación y de duración o sobre el *lugar*, el *vacío* y el *tiempo*. El Quinto, sobre *las especies del movimiento*, sus distinciones y contrariedades. El Sexto, sobre la continuación del movimiento y la composición de la *continuidad*. El Séptimo, sobre los *Principios del movimiento* y sobre algunas condiciones de aquello. El Octavo, sobre el *Primer motor*, no sólo la *eternidad* de su movimiento sino también del mundo. Sobre todo ello trata la Física, sobre la Naturaleza o ente sensible móvil, trata el Filósofo.

La *Deuterofísica*, o Segunda Parte de la Física se completa, según el Filósofo, en cuatro tratados sobre las especies de cuerpos naturales. El Primero, trata en cuatro libros, de los cuerpos simples

-los que no son mixtos- y versa sobre el cielo y el mundo o los *elementos*. El Segundo, trata en dos libros sobre el *cuerpo generable* en común y sobre la *generación*. El Tercero, en libro cuádruple, trata sobre el *Cuerpo mixto* imperfecto, es decir, de los *Meteoros*. El Cuarto, trata en tres libros sobre el *Cuerpo Animado* o mixto perfecto. Los Apéndices de estos tratados, son los llamados *Parva naturalia*. Estos constituyen un libro sobre las afecciones de los animales, *sobre el Sentido y la Sensibilidad, sobre el Sueño y la vigilia, la vida y la muerte*. Los otros cuatro volúmenes mayores sobre la Historia de los Animales, del mismo modo que aquellos sobre sus partes, sobre la generación, sobre el modo de andar y excitar el movimiento, son escritos, que nos interesan más históricamente que escolástica o (como dice el Filósofo) acromáticamente²⁰.

Barreda y Laos, ha dicho también respecto de la *Física* de Olea, que «no consideraba la Física como ciencia independiente de la teología, que se confundía con ella y que (ella) participa de cierto carácter religioso»²¹. Pero por lo presentado hasta el momento, esta afirmación tampoco parece ser del todo exacta, si queremos entender toda la riqueza que plantea la segunda escolástica como expresión de un tránsito cultural del mundo antiguo al moderno.

La Física desarrollada por los filósofos de la segunda escolástica del s. XVII -que comprendía desde la astronomía hasta la psicología- por su contacto directo con la naciente ciencia moderna, comenzaba a revisar un sinnúmero de categorías del paradigma aristotélico-tomista y no se confundía con él en muchos puntos conflictivos. De lo que se trataba era de interpretar las creencias científicas modernas de manera que no contradigan la fe, o a la inversa, de reinterpretar el paradigma escolástico de manera que posibilite «la ciencia moderna en el mismo seno del pensar teológico cristiano»²².

²⁰ Nicolás de Olea. *SUMMA TRIPARTITA SCHOLASTICÆ...*, *op. cit.*, pp. 2-3

²¹ Barreda Laos, F.; *Vida intelectual...*, *op. cit.*, p. 164.

²² Peña Cabrera, A. «La ciencia en la antigüedad y el medievo». En: *Las ciencias naturales y la concepción del mundo hoy*. Lima, 1979, I.P.P., pp. 15-38

El propio Barreda y Laos se va a sorprender de las numerosas veces que a lo largo del texto Olea resuelve objeciones teológicas a la ciencia moderna, modificando las primeras de maneras que él mismo califica de «audaces», en la medida que ni la física de Descartes, ni de Leibniz, ni de Newton, estaban libres de discusiones de carácter teológico. Por ejemplo, a la pregunta crucial para la física aristotélico-tomista sobre si la materia sublunar y celeste eran de la misma especie o en la querella sobre la corruptibilidad de los cielos planteada por la presencia de los cometas, Olea responde a ambas afirmativamente, poniéndose al lado de la física moderna:

Prob. 1.- Porque universalmente no son diversas o porque son multiplicadas las especies de las cosas sin necesidad, esto es, sin razón necesaria y concluyente a dicha multiplicación: sin lo cual no hay necesidad de multiplicar y distinguir específicamente la materia sublunar de la celeste. Por tanto, la consecuencia es clara, las especies no son múltiples y diversas²³.

Prob. 5.- Se ha probado en la querella sobre el libro *Del Cielo* (Arist.), que al menos en las partes fluidas y acuáticas los cielos son corruptibles, como convienen las recientes demostraciones hechas por Thicho Brahe y por nosotros. La presencia de los Cometas en los mismos cielos de los Planetas ascensos y extintos. Igualmente las flamas observadas en los mismos planetas y preferentemente en el Sol, que en parte irrumpen, fluctúan, se crispan y excretan, y en parte por el contrario, se concentran, se absorben y se extinguen. Y aquellas máculas varias, que son patentes al ojo, como torbellinos de nebulosa, tal como es contemplado por el tubo óptico del p. Scheiner Lib. 2 [...] Por tanto, si los cuerpos celestes son así corruptibles y extingüibles, no de modo distinto que los sublunares, los sujetos convienen en la misma materia específica de los cambios²⁴.

²³ Nicolás de Olea. *SUMMA TRIPARTITA SCHOLASTICÆ... op. cit.*, p. 219

²⁴ Nicolás de Olea; *Op. Cit.*, pp. 221-222